mi madre Andrea e obligada a las pagar e que los
menores y sus bienes fueren en el conoçimiento del
juramento de dios [illegible] en forma y prome
to de lo [illegible] y me obligo que
[illegible] negligençia e mal recabdo
los bienes e derechos de los dichos menores por
[illegible] de ellos se perdiere e menoscabare
[illegible] que lo pagare [illegible] por mi persona e
bienes y doy por fiador e prinçipal pagador
juntamente conmigo y de mancomun a [illegible]
[illegible] vecino de [illegible] que esta presente el qual por
[illegible] dixo que [illegible] y [illegible]
[illegible] y salio por tal fiador del dicho
[illegible] y se obligo que [illegible]
[illegible] cumplira y [illegible] todo lo de suso
dicho y declarado y jurado y prometido y dara
la cuenta con pago de los bienes y frutos y rentas de
llos [illegible] y si no lo cumpliere e como tal fiador
y prinçipal pagador lo hara y cumplira y de lo que [illegible]
[illegible] y por lo que pagare cumplira y [illegible]
[illegible] como prinçipal de [illegible]
como fiador y prinçipal pagador ambos a dos juntamente de mancomun
[illegible] y cada uno dellos por si e por el todo [illegible]
[illegible] renunçiando la ley de duobus reos debendi y el auten
tica presente [illegible] y todas las otras leyes
fueros y derechos que hablan en razon de la mancomunidad como en
ellas se contiene obligaron sus personas y bienes muebles
y rayzes avidos y por aver y por la presente dieron
[illegible] poder cumplido a qualesquier justiçias y jueces de los
reynos y señorios de su magestad ante quien esta carta paresçiere
y della fuere pedido cumplimiento de justiçia para que les compelan
y apremien a lo ansi cumplir y pagar como por sentençia
de los juezes y [illegible] firme pasada en cosa
juzgada [illegible] sobre lo qual renunçiaron todas leyes fueros y
derechos [illegible] de que se puedan aprovechar y la ley
[illegible] de los derechos [illegible] y la ley
[illegible] que [illegible]
[illegible] ante mi el [illegible]
[illegible] que es fecha y otorgada [illegible]
a [illegible] dias del mes de março de mill y quinientos e se
sesenta y [illegible] años testigos [illegible]
[illegible] porque no sabian firmar
[illegible] vecinos de la dicha villa

paso ante mi

Alonso Vidal escrivano

por testigo [illegible]

Salida el fiador